





Buenos Aires, 16 de abril de 2020

VISTO:

La nota presentada por la Subsecretaría de Investigación y Doctorado, informando la opinión favorable de la Comisión de Doctorado, respecto de la propuesta del Curso para el Doctorado titulado: "Sensores químicos para el control de procesos", que será dictado por la doctora Cristina Vázquez contando con la colaboración de la doctora María Natalia Piol; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Subsecretaría de Investigación y Doctorado;

La conformidad de la Comisión de Doctorado;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA "Ad-referendum del Consejo Directivo" Resuelve:

Artículo 1º: Aprobar el Curso para el Doctorado titulado: "Sensores químicos para el control de procesos". El curso se dictará a partir del segundo cuatrimestre del año 2020 y hasta el 2º cuatrimestre del año 2022, con una carga horaria de 50 horas.

Artículo 2°: Designar como docente responsable a la Dra. Cristina Vázquez (DNI N° 6.363.270) y como docente colaboradora a la Dra. María Natalia Piol (DNI N° 25.152.237).

Artículo 3º: Aprobar la inclusión del mencionado curso como parte del currículo del Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ingeniería, asignándole la cantidad de 5 (cinco) créditos.

Artículo 4º: Regístrese. Pase a la Subsecretaría de Investigación y Doctorado quien comunicará a los interesados. Cumplido, pase al Consejo Directivo a sus efectos. Cumplido archívese.

Resolución Nº 743/2020

Ing. Luis Sosti Secretario de Hábitat Facultad de Ingeniería-UBA Ing. Alejandro Martínez

Decano

acultad de Ingeniería-UBA